



INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019  
PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE  
HIDROSIERRA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS,

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2019, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

Durante marzo del año 2019 se culminó exitosamente la construcción aplicando las mejores técnicas constructivas que garantizan la mejor calidad del proyecto. El 27 de marzo se comenzó con la fase de operación experimental de la central y el 10 de abril se consiguió la aprobación de la operación comercial por parte del ARCONEL.

En el mes de junio se registraron lluvias muy fuertes durante un lapso extendido que causaron que el caudal del río llegue a valores de encima de 320m<sup>3</sup>/s lo cual causo daños estructurales en las edificaciones de captación y casa de máquinas. Los daños ocurridos en este evento no fueron de una magnitud muy fuerte y solo se tuvo que detener la producción durante 10 días para reparaciones necesarias y despeje de escombros y material orgánico. Esto ratifica la buena calidad de la construcción de la obras. El retorno calculado del evento de junio es de 80 años. Los daños y mejoras de este evento fueron evaluados en 428.000 USD y las reparación y muros de contención están siendo ejecutados y al momento ya se a culminado las reparaciones en captación y se están comenzando los trabajos en casa de máquinas.

Durante el año 2019 hemos visto que el caudal del río supera los pronósticos de diseño y por ende hemos podido mejor en todos los indicadores medibles (factor de planta, tiempo de disponibilidad, cargo de confiabilidad, tiempo de operación continua) en comparación a los indicadores de diseño en casi un 8% mismo teniendo en cuenta el evento que sucedió en Junio.

El monto de inversión de la construcción de la Hidroeléctrica al 31 de marzo de 2019 fue de US\$ 35'685,475.52. La cuenta de construcción fue cerrada en marzo y en abril se comenzó ya con la etapa de operación y mantenimiento. Contablemente se realizó el proceso de activación de la Hidroeléctrica en base a la NIIF 13 que establece que: "Una entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables."



Se realizó el estudio de valoración de la Hidroeléctrica con expertos reconocidos de la firma de auditoría Deloitte Ecuador, para determinar el Valor Razonable mismo que según informe emitido asciende a usd 31,210,159.66 incluido IVA y por el cual se activó la Hidroeléctrica.

Para el ejercicio del 2019 se produjo una pérdida contable de US\$ 4,447,794.53 por causa del sobrecosto de la central en comparación al valor razonable del proyecto estimado por Deloitte consultor que fue contratado para hacer este estudio.

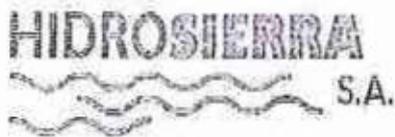
El 24 de julio se firma el acuerdo de crédito modificado y reformulado entre HIDROSIERRA S.A. (prestatario), CIFI LATAM, S.A (acreedor), BELGIAN INVESTMENT COMPANY FOR DEVELOPING COUNTRIES SA/NV (acreedor), FIDUCIARIA DE LAS AMÉRICAS FIDUAMÉRICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. (agente de los acreedores).

CIFI y el Prestatario realizaron ciertas enmiendas al Acuerdo de Crédito Original de conformidad con esa Renuncia y Modificación determinadas con fecha del 15 de enero de 2019 y en lugar de que BIO se adhiera al Acuerdo de Crédito Original como un "Prestamista Adicional" (como se define y contempla en el Acuerdo de Crédito Original), CIFI, BIO y el Prestatario desean modificar y reformular el Acuerdo de Crédito Original para reflejar el compromiso de BIO de financiar todo el Préstamo no Comprometido, establecer ciertas condiciones previas para el desembolso del producto de dicho préstamo e incorporar en este documento todas las enmiendas anteriores al Acuerdo de Crédito Original previamente celebrado por el Prestatario y CIFI.

Con fecha 22 de octubre del 2019, BELGIAN INVESTMENT COMPANY FOR DEVELOPING COUNTRIES SA/NV (acreedor) desembolsa la última parte del crédito por un valor total de US\$ 5,100,000.00. Con este valor se completó el desembolso total de US\$ 16,000,000.00 Este desembolso fue sumamente necesario para pagar parte de los costos de construcción acumulados que no se pudieron atender por falta de liquidez.

Como parte del acuerdo de crédito el 31 de octubre de 2019 en la República de Panamá, se firma el contrato de fideicomiso Hidrosierra cuenta Offshore de Reserva con el propósito de crear un patrimonio separado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas el cual será administrado y distribuido por el Fiduciario. Al 31 de diciembre de 2019 este fideicomiso cuenta con un valor de usd 1,539,199.45.

Al momento la empresa mantiene un valor de US\$ 7,227,776.62 con la empresa Conduto Ecuador S.A. a ser cancelado en el transcurso de los siguientes años ya que no se pudo cancelar el valor pendiente en su totalidad con el desembolso final del crédito de BIO.



El 23 octubre del 2019 se regularizo ante la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA CIE a favor de los señores Martinez. El capital de la empresa es de US\$ 8,000,000.00 al 31 de diciembre de 2019.

Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en los estatutos sociales, normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General, manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, Junio 12 del 2020

Atentamente,

Jassín Lango  
GERENTE GENERAL